Decreto No

882

Pucón,

16/10/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

ha de Pago

AMADOR CURIHUAL CASTILLO Rut 004405826-K

CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS

MADERAS REPARACION ESCUELAS MUNICIPALES.

16/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	17	27 05/08/2013	84,800
FACTURA		33 04/09/2013	34,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		118,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,800	110,000
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	118,800	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM	110,000	118,800
	Sum as Iguales	237,600	237,600

REFRENDACION

		MILITARE BOWER OF	
ita PA//	5-22-04-010-000-000	VCIPA	
upuesto Vigente	31,026,541	Malo de los	
Total Comprometido	14,166,126		
Saldo x Comprometer	16,860,415		1
12 JERRET HIA		ADMINISTRACION II	1/-
A A) "
MUM)	# */	
The state of the s			
1 200		PUCAN	
CEORETARIA MINICIPALI	3 OCT. 2013	WINTERTOADOR	
SECRETARIA MUNICIPAL 2	9 00	COMMINISTRADOR	
Missississississississississississississ		(0)	Α.
12 Pr		LEFE S	
		SECOLON O	/ W/
4+4444444444444444		FINANTARO	

RECTOR DE CONTROL

PRESUPUESTOS JEFE SECC FINANZAS EDUCE

PRESUPUESTOS

ch 4423